

# **Acuchilló a su vecino y socio de tragos**

Un hombre fue detenido por tentativa de homicidio de su vecino, ocurrido en Ykuá Duré, Luque. El herido, un sexagenario, se encuentra internado en grave estado en el Hospital de Luque. La discusión se produjo durante un juego de naipes regado con bebidas alcohólicas, informó la Policía.

---

# **Padre Meyer insta a la Policía a actuar con honestidad y alto espíritu de servicio**

Hoy 30 de agosto se recuerda el Día del Agente de Policía y de Santa Rosa de Lima, protectora espiritual de los encargados de la seguridad interna de la población. En Luque, el monseñor Enrique Meyer, cura rector del Santuario Virgen del Rosario, ofició una misa en presencia de los uniformados de la Comisaría 3ª Central y pidió a los agentes a tener como modelo a Jesús para actuar con honestidad y espíritu de servicio.

---

# **Recapturan a un reo fugado de Itauguá**

Un reo fugado de la cárcel de Itauguá fue recapturado en la tarde de este sábado en Luque. Los intervinientes se incautaron una pistola a aire comprimido y una motocicleta de dudosa procedencia del joven.

---

# **Capturan a tres jóvenes y recuperan moto hurtada**

Patrulleros de la Comisaría 3ª de Luque aprehendieron a tres presuntos robamotos, dos de ellos con antecedentes penales, y recuperaron un bicicleta denunciado como hurtado por su propietario.

---

# **Un militar fallece tras imprudente maniobra al mando de una moto**

Un militar que circulaba a bordo de una motocicleta falleció en un temprano accidente de tránsito en la Avenida Gral. Elizardo Aquino, de Luque. El motociclista realizó un adelantamiento por la derecha (banquina), embistió a una pasajera que descendía de un colectivo y finalmente fue a

estrellarse contra un árbol. La mujer quedó gravemente herida, informó la Policía.

---

## **La Policía reporta varios detenidos y aprehendidos en Luque**

La Comisaría 3ª Central comunicó la detención y aprehensión de al menos 8 personas en los últimos días por hechos delictivos, pedidos de captura y violación de arrestos domiciliarios.